



Subsecretario de Bienes Nacionales entregó nuevos títulos de dominio en el histórico sector de Las Cascadas

Tras más de 70 años de espera, el emblemático proceso de regularización de la propiedad raíz en el sector de Las Cascadas, comuna de Puerto Octay, continúa avanzando. Hoy, más de 160 familias ya pueden decir con orgullo que son legítimas dueñas de sus terrenos.

En una emotiva ceremonia, el subsecretario de Bienes Nacionales, Sebastián Vergara, acompañado por la seremi de la cartera en la región, María Pamela Lagos; la Delegada Presidencial Regional Provincial, Claudia Pailalef; y la alcaldesa de Puerto Octay, María Elena Ojeda, encabezó la entrega de 40 nuevos títulos de dominio a familias del histórico sector de Las Cascadas, lo que se suma al total ya entregado y marca un importante hito en la reparación de una deuda histórica.

“Hoy, 40 nuevas familias de Las Cascadas ya pueden decir que son dueñas legítimas de sus terrenos. 40 nuevas familias pueden contar con la certeza y seguridad territorial que entregan los títulos de dominio”, dijo el subsecretario de Sebastián Vergara agregando que “Como Estado, como Gobierno, nos propusimos el año 2022 cumplir con

esta deuda histórica que tuvo a las y los vecinos por décadas esperando. Este es el resultado de un trabajo colaborativo entre diferentes instituciones y autoridades”

El proceso de regularización fue posible gracias a los fondos del FNDR del Gobierno Regional de Los Lagos, en el marco del programa “Saneamiento Programa Nacional de Regularización Chile Propietario”. La inversión superó los 80 millones de pesos, permitiendo concretar un anhelo postergado por generaciones.

Al respecto, María Angélica Barraza, en representación del Gobernador Regional Alejandro Santana, destacó que “contar con el título de dominio, que convierte a estas familias en propietarios de sus casas y terrenos, tiene detrás una larga historia. Así lo refleja el Programa de Regularización del Ministerio de Bienes Nacionales: Mi título, mi historia. Hoy, estas familias pueden decir con orgullo que son dueñas de lo que por tanto tiempo esperaron. Cabe recordar que, como Gobierno Regional, en 2019 destinamos 1.400 millones de pesos al programa Chile Propietario, lo que permitió



Después de más de 70 años de espera, el emblemático proceso de regularización en el sector de Las Cascadas, en la comuna de Puerto Octay, ha permitido que más de 160 familias se conviertan finalmente en legítimas propietarias de sus terrenos.

regularizar más de 3 mil títulos en la región. Como Gobierno Regional seguiremos trabajando para que una iniciativa así se vuelva a repetir.”

Por su parte, la delegada presidencial provincial, Claudia Pailalef, señaló: “Sentimos una profunda satisfacción de haber contribuido a concretar este gran sueño, que es la entrega de los títulos de dominio. Han sido más de 70 años de lucha, y hoy logramos entregar certeza y tranquilidad a 40 familias, que se suman a las más de 130 que ya han recibido este importante documento”.

Asimismo, la alcaldesa de Puerto Octay, María Elena Ojeda, expresó: “Es una alegría ver los rostros felices de los nuevos propietarios, en un sector donde durante muchos años se trabajó con fuerza para lograr

la regularización de la propiedad. Gracias a este avance, las familias podrán seguir mejorando su calidad de vida, y como municipio continuaremos trabajando para que las cerca de 80 familias que aún esperan por sus títulos, pronto puedan concretar ese anhelo”.

¿Por qué es importante un título de dominio?

Este documento no solo formaliza la propiedad, sino que también abre la puerta a una serie de beneficios estatales que mejoran directamente la calidad de vida de las familias. Entre ellos se cuentan subsidios habitacionales, acceso a agua potable y alcantarillado, subsidios de aislamiento térmico y otros apoyos públicos.

